Excmo. Ayuntamiento de Bujalance

Concejalía de Cultura

BUJALANCE

fundación provincial de artes plásticas **Rafael Botí**
Diputación de Córdoba
Delegación de Cultura

I Certamen Nacional de Artes Plásticas "Ciudad de Bujalance"

Concurso Nacional de Pintura "Acisclo Antonio Palomino"

EL AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE (Córdoba)
convoca el
I CERTAMEN NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
"CIUDAD DE BUJALANCE"
CONCURSO NACIONAL DE PINTURA
"ACISCLO ANTONIO PALOMINO"

PARTICIPACIÓN:
1ª.- Podrá participar en este certamen todos los artistas españoles y extranjeros mayores de 16 años que realicen la correspondiente inscripción.

OBRAS:
2ª.- Cada artista podrá presentar UNA ÚNICA OBRA que deberá ser original y no haber sido premiada en ningún otro certamen. Tanto la técnica como el tema serán libres.
3ª.- La obra no podrá ser mayor de 200x200 cm. ni menor de 100x81 cm.
4ª.- La obra deberá presentarse enmarcada con un listón de madera de una anchura máxima de 3 cm.

PRESENTACIÓN:
5ª.- Las obras deberán entregarse entre los días 2 y 18 de noviembre en la siguiente dirección: SAFA, C/ Coronel Aguilera, 1 - 14650 BUJALANCE (Córdoba), en días laborables, de 9:00 a 14:00 horas.
6ª.- Todas las obras deberán ser entregadas personalmente o enviadas por mensajería a cuenta y riesgo del autor.
7ª.- Las obras remitidas mediante mensajería deberán presentarse con embalaje de tipo reutilizable o suficientemente rígido para su posterior devolución, que se efectuará a portes debidos.
8ª.- En el embalaje deberán figurar obligatoriamente y con claridad los datos siguientes: nombre y apellidos del autor, dirección, teléfono de contacto y pseudónimo con el que se participará en el certamen.
9ª.- Con cada obra se acompañarán los dos ejemplares de Boletín de Participación (incluidos en este folleto), debidamente cumplimentados.
10ª.- A la presentación de la obra, los receptores entregarán el correspondiente Boletín de Participación como recibo, en su caso lo remitirán por correo.
11ª.- El Ayuntamiento de Bujalance pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras recibidas, pero **declina toda responsabilidad por eventuales daños, extravíos, robos, o cualquier otra circunstancia, ajena a su voluntad, que pueda producirse durante su depósito, exhibición o transporte.**

PREMIO:
12ª.- Premio Nacional de Pintura "**Acisclo Antonio Palomino**", dotado con 2.000 euros (a los que se realizarán las retenciones fiscales correspondientes).
- Premio Local de Pintura "**Antonio Bujalance**", dotado de 700 euros (a los que se realizarán las retenciones fiscales correspondientes) será para el pintor local que no haya sido premiado en el Premio Nacional.
13ª.- La obras ganadoras de los dos premios (Nacional y Local) pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Bujalance, reservándose éste todos los derechos sobre las mismas, incluyendo los de reproducción y edición, no teniendo que abonar a su autores/as otra cantidad aparte de la que dota el premio.

JURADO:
14ª.- La composición del Jurado, designado por las entidades patrocinadoras, estará integrada por especialistas de reconocido prestigio en el mundo de las Bellas Artes y de la Crítica, cuya identidad se hará pública en el momento de dar a conocer su fallo.
15ª.- El Jurado seleccionará las que considere merecedoras de ser expuestas en la sala de exposiciones del Centro SAFA entre las cuales se designarán las obras premiadas.
16ª.- El Jurado hará público el fallo en el acto que tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro SAFA el día 26 de noviembre a las 18:30 h. La exposición de los cuadros seleccionados y premiados será a partir del día 26 de noviembre hasta el 4 de diciembre.
17ª.- El fallo del Jurado será inapelable.

DEVOLUCIÓN:
18ª.- Las obras se devolverán en los mismos embalajes usados para su presentación, de acuerdo con los siguientes criterios:
a) Las obras seleccionadas, que hayan sido remitidas mediante mensajería se devolverán a sus autores, por agencia a porte debido.
b) Las obras seleccionadas, que hayan sido depositadas en el Centro SAFA de Bujalance por sus propios autores o representantes: podrán retirarse, previa presentación del correspondiente recibo en el mismo lugar en que se entregaron, a partir del día 5 de diciembre hasta el 16 de diciembre.
c) El Resto de obras: podrán retirarse, a partir del 26 de noviembre, previa presentación del correspondiente recibo, en el mismo lugar en que se entregaron, hasta el día 16 de diciembre.
19ª.- La no retirada en el plazo anunciado de las obras, o la imposibilidad de su devolución por agencia, facultará al Ayuntamiento de Bujalance para disponer de ellas en la forma que considere oportuno.

NOTA DE INTERÉS:
20ª.- La presentación de una obra a este concurso supone la aceptación total e incondicional de estas bases.
21ª.- Para cualquier aclaración o información adicional de estas bases, los interesados deberán dirigirse al Centro SAFA de Bujalance, teléfono: 957 170 169 o al Ayuntamiento, teléfono: 957 170 080, fax: 957 170 047.
22ª.- El Ayuntamiento y las demás entidades patrocinadoras del Certamen se reservan el derecho de realizar alguna modificación en las presentes bases siempre que contribuya a mejorar el desarrollo del mismo, salvo la división o disminución de premio. No obstante, si el Jurado lo estima conveniente, el premio podrá considerarse desierto.
23ª.- Los participantes se responsabilizarán de cuantas reclamaciones pudiesen presentarse por aquellas entidades de propiedad intelectual (S.G.A.E., V.E.G.A.P., etc.) a las que estuviesen adscritos, condición indispensable ésta para hacerse acreedor del premio y para reproducir sus obras en el catálogo.
24ª.- Cualquier caso no previsto en estas bases será resuelto por la entidad organizadora.
25ª.- Es obligado la presencia de todos los premiados en el momento del fallo, salvo causa mayor, para la recogida del Premio. En caso contrario, quedará desierto.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
(Ejemplar para la Organización)

I CERTAMEN NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS
"CIUDAD DE BUJALANCE"
CONCURSO NACIONAL DE PINTURA
"ACISCLO ANTONIO PALOMINO"

Nº Registro:

Apellidos:

Nombre:

Nombre artístico:

D.N.I.: Tlf.:

Domicilio:

Localidad C.P.:

Título de la obra:

Año de realización:

Técnica y soporte:

Medidas (base x altura):

Valoración económica:

Bujalance, a de de 2016

Firma del autor

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
(Ejemplar para el Participante)

CONCURSO NACIONAL DE PINTURA
"ACISCLO ANTONIO PALOMINO"

Nº Registro:

Apellidos:

Nombre:

Título de la obra:

Valoración económica:

Bujalance, a de de 2016

Sello y firma de la organización